

NORMATIVA APLICABLE EN EL ÁREA DE HACIENDA:

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 500/1990, sobre estructura presupuestaria.
- Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 23 de Noviembre de 2004, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local.
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
- R.D. 1684/1990, de 20 de diciembre, Reglamento General de Recaudación.
- R.D. 939/1986, de 25 de abril, Reglamento General de la Inspección de los tributos.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria.
- R.D. 2063/2004, de 15 de octubre, Reglamento General del Régimen General Tributario.
- R.D. 338/1990, de 9 de marzo, regula la composición y la forma de utilización del Número de Identificación Fiscal.
- R.D.1163/1990, de 21 de septiembre, procedimiento de devolución de ingresos indebidos de naturaleza tributaria.
- R.D. 2063/2004, de 15 de octubre, Reglamento General del Régimen Sancionador Tributario.
- Ordenanzas fiscales y ordenanzas generales aprobadas por el Ayuntamiento.